

Willa

Joseph Marco de Ovando Recino
desta villa de Villa con el respeto y
benévacion debida a V. S. se dice que
en el dia viere del coexistente mes
se le ha hecho causa p. el presente est.^{no}
haverse servido R. v. ^{nia} denominado
le p. depositario de hawexes realis;
y respeto deg. acusal y haverse calm.
esta padeciendo afeccos reumáticos
condolos crónicos, devilidad en las
órras, y siempre q. hace exceso enra
bajo intelectual, le obligan a quedar
en Camas, perdido el movim.^{ro}
de la pierna q. padice dho dolor,
Como aparece dela certificación
del maestro rizquierdo, q. presunto,
y en otra ocasión haverse exenta
do de depositario deposito por la
misma zarón, y en suera de

